

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA QUINOAPELLETS COMERCIALIZADORA QUINOA PELLETS
S.A.**

En la ciudad de Quito, hoy Miércoles 19 de abril del 2017, a las 10h00, en las oficinas de la compañía QUINOAPELLETS COMERCIALIZADORA QUINOA PELLETS S.A., situadas en la calle Inglaterra N31-49 y Vancouver, Edificio Pacari, Oficina 1a, se reúnen los socios de la compañía según el siguiente detalle:

ACCIONISTAS	Nº. DE ACCIONES	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO
Agroquipro Cia. Ltda., representada por su Gerente General Patricio Eduardo Cadena Floresguerra	440	440,00	440,00
María Teresa Torres Padrón	360	360,00	360,00
Total	800	800,00	800,00

Preside la sesión el Doctor Patricio Eduardo Cadena Floresguerra, en calidad de Presidente de la compañía y se mociona como Secretaria de la Junta a la señorita Karol Nicole Jiménez Salas, se somete la propuesta a votación y la Junta, resuelve por unanimidad designar a la señorita Karol Nicole Jiménez Salas como Secretaria Ad – Hoc de la Junta.

Por medio de Secretaría se deja constancia que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que los accionistas resuelven constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2016;
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General en relación con los negocios de la compañía en el año 2016.
3. Conocimiento del informe de Comisario, en relación con los negocios y contabilidad de la compañía en el año 2016.
4. Designación de comisario principal y suplente para el ejercicio económico 2017.

La junta pasa a tratar los puntos del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2016.



La secretaria da lectura a las principales cifras del Balance General y del Estado de Resultados, dejando constancia que los documentos íntegros han sido previamente puestos a disposición de los presentes y examinados por ellos.

El Presidente de la Junta eleva a moción que se aprueben dichos documentos, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias de la moción. Al no suceder esto último, la moción original es sometida a votación, para lo cual la Secretaria hace un llamamiento en orden alfabético a cada uno de los socios en forma individual acorde a lo establecido en el Art. 27 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de la Compañías.

La votación se lleva a cabo, con la abstención del Gerente General, de conformidad con lo establecido por el Art. 243 de la Ley de Compañías. A pesar de ello, el secretario certifica que la moción ha sido aprobada por el voto favorable del accionista Agroquipro Cia. Ltda., representado por el Doctor Patricio Eduardo Cadena Floresguerra, de quien sus acciones consolidan el cincuenta y cinco por ciento (55%) del capital social de la empresa.

Se deja constancia que quiénes se encuentran impedidos de votar, dada la naturaleza del punto tratado, han procedido de dicha manera.

2. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General en relación con los negocios de la compañía en el año 2016.

La Secretaria da lectura al Informe, dejando constancia que el documento íntegro ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinados por ellos.

Toma la palabra el Presidente de la Junta y eleva a moción que se aprueben dichos documentos, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Al no suceder esto último, la moción original es sometida a votación, para lo cual la Secretaria hace un llamamiento en orden alfabético a cada uno de los socios en forma individual acorde a lo establecido en el Art. 27 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de la Compañías.

La votación se lleva a cabo, con la abstención del Gerente General, de conformidad con lo establecido por el Art. 243 de la Ley de Compañías. A pesar de ello, la secretaria certifica que la moción ha sido aprobada por el voto favorable del accionista Agroquipro Cia. Ltda., representado por el Doctor Patricio Eduardo Cadena Floresguerra, de quien sus acciones consolidan el cincuenta y cinco por ciento (55%) del capital social de la empresa.

Se deja constancia que quiénes se encuentran impedidos de votar, dada la naturaleza del punto tratado, han procedido de dicha manera.

3. Conocimiento del informe de Comisario, en relación con los negocios y contabilidad de la compañía en el año 2016.

La Secretaria da lectura al Informe, dejando constancia que el documento íntegro ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinados por ellos.

Toma la palabra el Presidente de la Junta y eleva a moción que se apruebe dicho documento, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Al no suceder esto último, la moción original es sometida a votación, para lo cual la Secretaria hace un llamamiento en orden alfabético a cada uno de los socios en forma individual acorde a lo establecido en el Art. 27 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de la Compañías.

La votación se lleva a cabo y se aprueba por unanimidad ese punto.

4. Designación de comisario principal y suplente para el ejercicio económico 2017.

La Secretaría informa que estatutariamente es necesario contar con dos comisarios, uno principal y uno suplente, para ejercer el cargo por el periodo estatutario de un año.

Toma la palabra el Presidente de la Junta quien propone y eleva a moción se ratifique y se nombre como Comisario Principal de la compañía al señor Edwin David González Aroca, quien ha venido ejerciendo el cargo hasta la presente fecha, y como Comisario Suplente al señor Javier Esteban Silva Vinuesa, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción.

Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual Secretaría hace un llamamiento a cada accionista en forma individual acorde a lo establecido en el Art. 27 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías.

La votación se lleva a cabo y se aprueba por unanimidad ese punto.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad.

Se clausura la sesión a las 14h00.

Firman todos los presentes,



Patricio Eduardo Cadena Floresguerra
PRESIDENTE DE JUNTA



Karol Nicole Jiménez Salas
SECRETARIA AD - HOC



Agroquipro Cía. Ltda.
ACCIONISTA
Patricio Eduardo Cadena Floresguerra
Representante Legal de Agroquipro Cía. Ltda.



Abg. María Teresa Torres Padrón
ACCIONISTA

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA QUINOAPELLETS COMERCIALIZADORA QUINOA
PELLETS S.A.

Quito, 19 de abril del 2017

En el domicilio de la compañía ubicado en el cantón Quito, en las oficinas de la compañía QUINOAPELLETS COMERCIALIZADORA QUINOA PELLETS S.A., situadas en la calle Inglaterra N31-49 y Vancouver, Edificio Pacari, Oficina 1ª, se reúnen los socios, según el siguiente detalle:

ACCIONISTA	Nº. DE ACCIONES	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	FIRMA
AGROQUIPRO CIA. LTDA., representada por su Gerente General Patricio Eduardo Cadena Floresguerra	440	440,00	440,00	
Abogada María Teresa Torres Padrón	360	360,00	360,00	



Patricio Eduardo Cadena Floresguerra.
PRESIDENTE DE JUNTA



Karol Nicole Jiménez Salas
SECRETARIA AD - HOC